

Proyecto Interés Social Vistas del Miravalles

Aprobación : 2016

Proceso de construcción



La municipalidad e instituciones competentes mediante informes periódicos hemos denunciado la problemática que el proyecto enfrenta durante la etapa de construcción tales como : **Inundación, fallas en el sistema de alcantarillado sanitario, rompimiento en el manto acuífero entre otros.**

Proyecto Interés Social Vistas del Miravalles



Proceso de construcción



Proyecto Interés Social Vistas del Miravalles



Proceso de construcción



Proyecto Interés Social Vistas del Miravalles

Paralización de obras

El 05 de agosto del 2020 nuevamente Setena procede a notificar al desarrollador por medio de la resolución N° 1380-2020-SETENA, indicando que se le mantiene la medida cautelar de paralización de obras constructivas y a la vez solicita que en un plazo de 3 meses presente la información requerida según la resolución N° 0319-2020-SETENA.

21 de febrero del 2020 por medio de la resolución N° 0319-2020-SETENA se le ordena al desarrollador la paralización de las obras del proyecto hasta que no se cuente con certeza absoluta de que la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales no produzca contaminación de las aguas subterráneas, al mismo tiempo le solicitan una reubicación de la misma, además de ordenarle al desarrollador presentar una propuesta para remediar la rotura del acuífero entre otros aspectos.

Proyecto Interés Social Vistas del Miravalles



Estado Actual del Proyecto



Fotos del informe MS-DRRSCH-DARSB-406-2020
Ministerio de Salud
06 de noviembre 2020

Fotografía n°3



Fotografía n°4



Fotografía 5



Proyecto Interés Social Vistas del Miravalles

Estado Actual del Proyecto

El proyecto sigue paralizado hasta que se cuente con el aval de Setena para continuar con las obras constructivas.

A finales de junio del presente año tuvimos una reunión en Bagaces con las familias beneficiadas del proyecto, la primera dama doña Claudia Dobles, Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos Irene

Campos y personeros del Banhvi

donde informaron que el desarrollador ya presentó la propuesta ante SETENENA con el

fin de obtener el aval de dicha
institución para continuar con
las
mejoras.

**Proyecto Interés Social Vistas del
Miravalles**

Planta de Tratamiento

Que se requiere ?

Aval SETENA

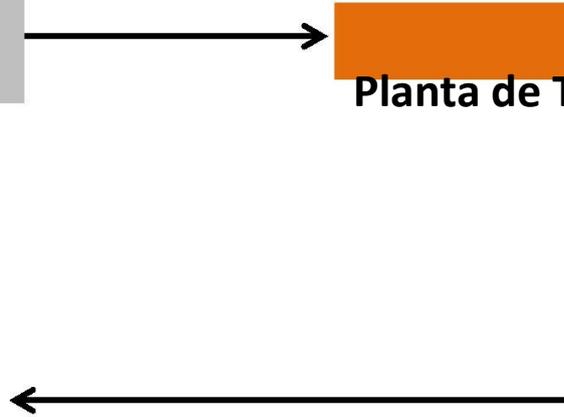
Aval del AYA

Aval del Ministerio de Salud

Aval Dirección de Aguas

Con que se cuenta ?

Permiso de Vertido de Dirección
de Aguas



Proyecto Interés Social Vistas del Miravalles

Conclusiones :

El proyecto debe ser valorado y analizado de parte de SETENA de forma integral y no se debe enfocar únicamente en la planta de tratamiento. Tal y como se ha indicado en diversos informes reiterativos de parte de este departamento y de las demás instituciones competentes (AyA y Ministerio de Salud) el mismo presenta problemas serios de inundación información que se puede constatar en el informe técnico de la CNE IAR-INF-0418-2018. La empresa constructora debe realizar un planteamiento que garantice la seguridad de las familias que van habitar el proyecto así mismo evitar que la planta de tratamiento sufra las inundaciones una vez que la misma entre en operación.